

Madrid, 20 de junio de 2020

Conforme a la normativa de acceso y matriculación de estudios de Máster de la Universidad Politécnica de Madrid, tras la reunión de la Comisión Académica del Máster Universitario en Sistemas Espaciales (MUSE) celebrada el día 17 de junio de 2020, **se ha decidido la admisión de cara al segundo periodo de admisiones como alumnos del MUSE para el curso 2020/2021 de las solicitudes llegadas hasta el 15 de junio de 2020:**

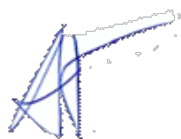
ELVIRA ESTEBAN	RODRIGO
ESTÉBANEZ MÉRIDA	DAVID
FERNÁNDEZ DIZ	JAIME
HUERGO PEREA	DAVID
FERNÁNDEZ RAMÍREZ	ANA
LAFUENTE ARJONA	OSCAR
MARTÍNEZ FIGUEIRA	NOELIA
MORENO ARRIAGA	GONZALO
RAMIRO AGUIRRE	MIGUEL
ROMERO RAMOS	PABLO
VEGA MATEOS	JAVIER
ZAPATERO MONTAÑA	PABLO

Debido a las dificultades para el aprovechamiento académico del máster de los alumnos que son admitidos con "matrícula condicionada con asignaturas pendientes", siguiendo la normativa de la UPM de admisión y según el punto 5.10 de la citada normativa, la Comisión Académica decide permitir únicamente la matriculación de los alumnos que, a fecha del periodo de matriculación de septiembre, **estén sólo pendientes del TFG**; por tanto **"Aceptado con Matrícula condicionada a finalización de Grado"** significará que el TFG lo deben leer en el primer semestre del curso académico corriente.

Los alumnos que no hayan realizado el Grado en la UPM, deberán matricularse con el Grado terminado.

Finalmente se hace saber también a los solicitantes no admitidos hasta este momento, y cuya solicitud no esté expresamente denegada, que su solicitud será considerada en posteriores periodos de admisión.

Según el calendario oficial de la UPM, la siguiente publicación será e 15 de julio de 2020.



Fdo.: Antonio Fernández López
Director Académico MUSE

